

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante y Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Cuáles son los criterios estrictos que ha primado el Gobierno para proceder a rescatar a la aerolínea Plus Ultra mediante la concesión de 53 millones de euros?

Madrid, 11 de marzo de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL

